



revistadedireitocontemporaneo@unidep.edu.br
<https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>
46 3220-3000

1ª LLAMADA DE ARTÍCULOS

1 SOBRE LA REVISTA

1.1 La Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP (RDC-U) (Revista de Derecho Contemporáneo UNIDEP) es un periódico científico electrónico semestral mantenido por el Centro Universitário de Pato Branco (UNIDEP), con el objetivo de divulgación e incentivo a la producción científica, promoviendo el debate académico desde una perspectiva interdisciplinaria. La revista busca fomentar, de forma primordial, las discusiones acerca de las interrelaciones entre Derecho, tecnología e innovaciones tecnológicas, acrecentadas a las demás en boga en el escenario jurídico en nuestros días.

1.2 La RDC-U está destinada a la publicación de trabajos científicos inéditos, en las formas de artículos científicos, contemplando distintos enfoques y teniendo como exigencia los patrones metodológicos reconocidos en la producción científica.

1.2.1 El ineditismo no es afectado en el caso de artículos en lengua extranjera que hayan sido publicados fuera de Brasil.

1.2.2 Una vez publicados en esta revista, los artículos también podrán serlo en libros y colecciones, desde que citada la publicación original.

1.2.3 Se ruega a los Autores el compromiso de no publicación en otras revistas, así como de que las propuestas de artículo no se encuentran postuladas de forma simultánea en otras revistas u órganos editoriales.

1.3 La línea editorial de la revista es la del Derecho Contemporáneo, la cual, a su vez, congrega dos importantes líneas de investigación:

a) Derecho e Innovaciones Tecnológicas: esta línea de investigación propone la promoción del debate académico, bajo perspectivas interdisciplinarias, a respecto de las interrelaciones entre Derecho, tecnología y innovaciones tecnológicas, identificando problemáticas en esta vinculación y, cuando sea posible, sugiriendo caminos y resoluciones.

b) Acontecimientos jurídicos: esta línea de investigación se destina a la promoción del debate académico, bajo perspectivas interdisciplinarias, a respecto de las diversas situaciones existentes en el escenario jurídico nacional y internacional, tales como discusiones teóricas y prácticas contemporáneas y recientes posicionamientos doctrinales y jurisprudenciales.



revistadedireitocontemporaneo@unidep.edu.br
<https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>
46 3220-3000

2 DE LA LLAMADA ARTÍCULOS

2.1 Para su primera edición, con previsión de lanzamiento a mediados de 2022, el Centro Universitário de Pato Branco (UNIDEP), encargado de su publicación, está recibiendo contribuciones en forma de artículos científicos.

2.2 Las presentaciones a la revista son de **flujo continuo**, siendo que las contribuciones enviadas hasta la fecha del **17 de abril de 2022** entrarán en el ciclo de evaluación de la primera edición de la revista y, si aprobadas en tiempo, podrán pertenecer a dicha edición, salvo la posibilidad de publicación en ediciones siguientes, a criterio del Equipo Editorial.

2.3 Las propuestas de artículos para publicación en la Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP (RDC-U) deberán ser enviadas a través del sitio web <https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>, siguiendo las informaciones y orientaciones del Pliego de Convocatoria de Artículos vigente a la época de la sumisión. La revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier original recibido, de acuerdo con las recomendaciones de su cuerpo editorial, inclusive por inadecuación de la temática del artículo al perfil editorial de la revista, como también el derecho de proponer eventuales modificaciones.

2.3.1 El artículo debe ser enviado en versión word sin ninguna identificación de autoría.

2.3.2 En el momento de la sumisión del artículo vía website, el autor deberá indicar las informaciones sobre los autores y trabajo indicadas como obligatorias en el ítem 5 de las [Directrices para Autores](#).

2.3.3 En el momento de la sumisión del artículo vía website, el autor debe aceptar también la "Declaración de Autoría y Originalidad y Término de Transferencia de Derechos Autorales", la cual puede ser consultada previamente en el [link](#).

2.4 Para sumisión y eventual publicación de artículos científicos en la Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP (RDC-U), el Autor deberá ser, como mínimo, bachiller en curso que dialogue con la línea editorial, siendo recomendable, pero no obligatorio, que al menos un coautor o coautor tenga titulación de Doctor o equivalente. Se aceptarán trabajos firmados por hasta 4 (cuatro) coautores. La RDC-U, mediante recomendaciones de su cuerpo editorial, podrá optar por recibir, con exclusividad y en períodos específicos de sumisión, trabajos desarrollados por autores(as) que posean dicha calificación recomendable mínima.

2.5 Pueden ser sometidos artículos redactados en Portugués, Inglés y Español. Excepcionalmente, a exclusivo criterio del Consejo Editorial, podrán aceptarse artículos redactados en otros idiomas.



revistadedireitocontemporaneo@unidep.edu.br
<https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>
46 3220-3000

2.6 El artículo sometido debe seguir estrictamente las normas de Presentación del Texto y Elementos Pretextuales, prevista en el ítem 6 de las [Directrices para Autores](#).

3 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

3.1 La sumisión de los trabajos a la RDC-U implica la anuencia incondicional a los términos de este Pliego, de todo lo dispuesto en las [Directrices para Autores](#) y en la [Política de Derechos de Autor](#) adoptada por la revista.

3.2 Los casos omitidos serán resueltos por la revista, con el apoyo de su Editor y de los miembros integrantes del Consejo Editorial, cuando sea necesario.

Pato Branco, 31 de enero de 2022.

Prof. Murilo Henrique Garbin
Editor de la Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP